


SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE

ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
SUJETO OBLIGADO

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa):

24/05/2023

Hora(hh:mm):

16:34:02

DATOS DEL SOLICITANTE
DOMICILIO

CALLE:

NUM. EXTERIOR:

NUM. INTERIOR:

 ENTIDAD
FEDERATIVA

MUNICIPIO

C.P.

COLONIA O LOCALIDAD

 CORREO
ELECTRÓNICO:

TELÉFONO (Opcional): ()

Número de Folio de la Solicitud: 00002/TESH/IP/2023

Solicito se me informe si la persona con el nombre HUGO MONROY trabajo o trabaja en dicha institución, siendo así se me informe de igual forma su puesto, salario, numero de empleado, tiempo laborado, de igual manera su curriculum, como las actividades desempeñadas, en caso de que ya no labore dar la razón de la separación laboral

MODALIDAD DE ENTREGA

 A través del SAIMEX

 Copias Simples(con costo)

 Consulta Directa(sin costo)

 CD-ROM(con costo)

 Copias Certificadas(con costo)

 Disquete 3.5(con costo)

OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar):

DOCUMENTOS ANEXOS
PLAZO DE RESPUESTA

Fecha límite de respuesta:

15 días hábiles 14/06/2023

Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información:

5 días hábiles 31/05/2023

Notificación de ampliación de plazo(prórroga):

 14 a 15 días hábiles
13/06/2023

Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo:

22 días hábiles 23/06/2023



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

TESH HUIXQUILUCAN

EDOMEX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

"2022. Año del Quicentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

A/R

RECIBIDO

FECHA 25-04-2023 HORA 13:45

FIRMA

Huixquilucan, Estado de México;
a 25 de mayo de 2023
Oficio: 0033/TESH/UT/2023
Solicitud folio 00002/TESH/IP/2023

Asunto: Solicitud de Información.

ING. CLAUDIA LORENA MILLÁN CRUZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 53 fracciones II, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted respetuosamente dar oportuna respuesta y seguimiento, de acuerdo a su competencia, a la solicitud de información con número de folio 00002/TESH/IP/2023, de fecha 24 DE MAYO DE 2023, información consistente en:

Descripción clara y precisa de la información solicitada:

Solicito se me informe si la persona con el nombre HUGO MONROY trabajo o trabaja en dicha institución, siendo así se me informe de igual forma su puesto, salario, numero de empleado, tiempo laborado, de igual manera su curriculum, como las actividades desempeñadas, en caso de que ya no labore dar la razón de la separación laboral.

Dicha respuesta, deberá remitirse de forma física a esta Unidad de Transparencia y electrónica mediante la plataforma del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense ubicada en la siguiente liga: (<https://www.saimex.org.mx/ciudadano/login.page>), acompañado del escrito de respuesta y documentos que considere pertinentes y que den cabal cumplimiento a la solicitud presentada, debiendo remitirse también, estos últimos a esta Unidad de Transparencia para lo cual ya se le ha asignado turno de respuesta en dicho sistema.

No omito mencionar que dicha respuesta deberá ser cumplimentada a más tardar el lunes 29 de mayo del presente año.

Se anexa solicitud de información requerida en copia simple (impresión SAIMEX).

RECIBIDO

FECHA 25-05-2023 HORA 1:43pm

FIRMA

RECIBIDO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

25 MAY 2023 HORA 1:43pm

FIRMA



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

"La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser" - Hesiodo

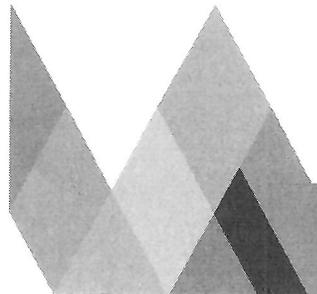
LIC. HERNANDO CORTÉS GALICIA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



- C.c.p. L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez – Director General.
- Mtro. Julio de Jesús Ramos García – Director de Planeación y Administración.
- Lic. Julián Javier Alvaro Prieto – Subdirector de Administración y Finanzas.
- Archivo.



Huixquilucan, Estado de México
a 25 de mayo de 2023
Oficio: 0033/TESHA/DP/2023
Solicitud folio 00002/11/SH/TP/2023



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicaspa, C.P. 52773,
Huixquilucan, Estado de México.
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Huixquilucan, Estado de México; a
31 de mayo de 2023
DRH/095/2023

MTRO. HERNANDO CORTES GALICIA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E

En atención a su oficio 0033/TESH/UT/2023, y en seguimiento a la solicitud de información 0002/TESH/IP/2023, de fecha 24 de mayo del presente año, en la cual se solicita se informe si la persona con el nombre Hugo Monroy trabajo o trabaja en dicha institución, al respecto le comunico que no encontré registro dentro de la plantilla de personal vigente ni en el listado del personal que ha laborado en este Tecnológico con el nombre anteriormente referido.

Sin otro particular reciba un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

ING. CLAUDIA LOBENA MILLAN CRUZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

Tels.: 01(55) 82 88 11 30, 82 88 19 07 y 82 88 19 08
Ext. 1207 y 1202

recursos.humanos@huixquilucan.tecnm.mx



C.c.p. L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez. - Director General
Mtro. Julio de Jesús Ramos García. - Director de Planeación y Administración
Lic. Julián Javier Alvarado Prieto. - Subdirector de Administración y Finanzas
Archivo





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Huixquilucan, Estado de México;

a 05 de junio de 2023

Oficio: 0035/TESH/UT/2023

Solicitud folio 00002/TESH/IP/2023

Asunto: Respuesta a solicitud de Información.

C.

PRESENTE

Con fundamento en el artículo 59 fracciones II, y VI y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en atención a su solicitud de información con número de folio 00002/TESH/IP/2023, de fecha veinticuatro de mayo del presente año, se rinde respuesta en tiempo y forma en los siguientes términos:

Descripción clara y precisa de la información solicitada:

Solicito se me informe si la persona con el nombre HUGO MONROY trabajo o trabaja en dicha institución, siendo así se me informe de igual forma su puesto, salario, numero de empleado, tiempo laborado, de igual manera su curriculum, como las actividades desempeñadas, en caso de que ya no labore dar la razón de la separación laboral.

Al respecto, me permito informarle que el área responsable por competencia dentro de esta Institución, emitió respuesta mediante escrito fechado el 31 de mayo del año en curso, con número de oficio DRH/095/2023, signado por la Jefa

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Paraje El Río s/n. La Magdalena, Chichicaspa, C.P. 52773,
Huixquilucan, Estado de México.
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

de Departamento de Recursos Humanos, mismo que pongo a su disposición para conocimiento y los fines que a Usted convenga.

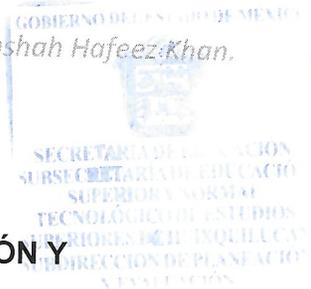
Por último, en términos del artículo 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informo a Usted que cuenta con el derecho de interponer Recurso de Revisión dentro de los quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la presente respuesta, con el fin de, en caso de así considerarlo, reparar cualquier posible afectación a su derecho de acceso a la información pública.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

“Los mitos nacen en una tierra privada de transparencia”. Shahenshah Hafeez Khan.

MTR. HERNANDO CORTÉS GALICIA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Subsecretaría de Educación Superior y Normal
 Dirección General de Educación Superior
 Tecnológico de Estudios Superiores de
 Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicásca, C.P. 52773,
 Huixquilucan, Estado de México.
 Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.
<http://fteshuixquilucan.edomex.gob.mx/>



Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Meteppec, México a 07 de Junio de 2023

Nombre del solicitante: C. Solicitante

Folio de la solicitud: 00002/TESH/IP/2023

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

Al respecto, me permito informarle que el área responsable por competencia dentro de esta Institución, emitió respuesta mediante escrito fechado el 31 de mayo del año en curso, con número de oficio DRH/095/2023, signado por la Jefa de Departamento de Recursos Humanos, mismo que pongo a su disposición para conocimiento y los fines que a Usted convenga.

ATENTAMENTE

Lic. Hernando Cortés Galicia

Unidad de Transparencia

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

**** Revise arriba si se cuenta con Archivos Adjuntos**

Cerrar

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Dudas o sugerencias: saimex@infoem.org.mx Tel. 01 800 8210441 (01 722) 2261980